

APORTACIONES EXTREMEÑAS A LOS ESTUDIOS DE EDUCACION ESPECIAL EN LOS PRIMEROS AÑOS DE ESTE SIGLO

**GUADALUPE PASTOR
MERCEDES PULIDO**
Profesoras de Educación Especial
del Centro "San Pedro de Alcántara"
Cáceres

Es en los primeros años del siglo XX cuando en España empiezan a sentirse las primeras preocupaciones serias respecto a la necesidad de una educación especial dirigida al niño "mentalmente anormal", según terminología de la época ⁽¹⁾. Conferencias, artículos en la prensa, informes dirigidos a la Administración, tratan de crear inquietudes y formar ambiente propicio para que se inicien estudios, se establezcan instituciones educativas, aparezcan asociaciones que agrupen a maestros, médicos, juristas, periodistas..., se dicten disposiciones que favorezcan a un niño tan desamparado como el deficiente mental, para el que, entonces, no había más opción que la calle o el manicomio, es decir, la marginación y el abandono.

No deja de ser curioso el hecho de que un número bastante representativo de las personas sensibilizadas con la necesidad de paliar tan injusta situación fuesen extremeñas. Desde el lugar que ocupaban en la sociedad propiciado por sus inteligencias y buen hacer, trataron de interesar a la opinión pública, movilizándolo corazón y conocimientos. Estas personalidades, pioneras en el campo de los estudios de Educación Especial, aportaron los primeros datos, las primeras estadísticas, las primeras reflexiones, tantearon soluciones... Y se llamaron:

MARIO ROSO DE LUNA (Logrosán 1872-1931 Madrid), hombre preocupado por los problemas de su tiempo, talento polifacético, publica en 1905 un *Proyecto de una Escuela Modelo para la enseñanza de jóvenes anormales* ⁽²⁾. Elabora este trabajo, de carácter práctico, y lo dedica a otro extremeño ilustre, "al Excmo. Sr. D. Eloy Bejarano" (nacido en Zarza de Granadilla en 1855), biólogo y médico, gloria de la Medicina española ⁽³⁾ y autor, en 1904 del trabajo titulado *Estudio médico-psicológico sobre educación integral*, con el que, entre otras cosas, abre más amplios horizontes a la Pedagogía, que en ningún momento consideró ciencia cerrada. Interesantísimo resulta su libro *Tratamiento pedagógico de los sordomudos* ⁽⁴⁾. Fue, ELOY BEJARANO, persona muy influyente, muy relacionada con la Sanidad y con la Enseñanza. Roso le dedica su *Proyecto* para expresar así su admiración al hombre de ciencia, y también con la intención de hacerle partícipe de una tarea a realizar.

Roso de Luna considera imprescindible partir de una clasificación antropológica del niño deficiente “que emplace la morbosidad psico-física de cada cual en su lugar debido, como elemento esencial previo de su variable ortofrenia”, y el de un cuadro, lo más completo posible, de enseñanzas graduadas y “adaptables a las múltiples anormalidades” y “dotadas del carácter teórico-práctico que la técnica científica, de acuerdo con la experiencia, les asigne”.

Establece, Roso, una línea demarcadora entre algo tan difícil y complejo de definir como es la “normalidad” y la “anormalidad”, y que él llama *línea de fiel*. Es a partir de esta línea como establece dos grandes grupos en su clasificación:

- Anormales de la izquierda, o por defecto.
- Anormales de la derecha, o por exceso.

Utiliza un lenguaje técnico y sistemático para representar en “calidad y en cantidad” el progreso del alumno. En el proceso de aprendizaje tiene como muy necesaria la colaboración de maestro y médico y la información que pueden propiciar los padres “o encargados” del alumno. Sólo así se podrá llegar a un más real conocimiento de sus características, y se lo podrá adjudicar la clase y el nivel adecuado:

A) *Clase Preparatoria*, a cargo del médico-inspector, con carácter de clínica y de escuela, recomendada “para todos los embrutecimientos y neurosis”. Contará con una sección especial de “histero-epilépticos afásicos, alexicos y sus similares, con clínicas hidroterápicas, aeroterápicas, fototerápicas, mecano-terápicas..”.

B) *Clase del Primer Grado*, a cargo del pedagogo. Comprende tres secciones:

- Sección de la izquierda, para los más afectados psíquicamente.
- Sección de la derecha, para alumnos de inteligencia normal pero de fantasía e intuición excesivas.

— *Sección especial de sordomudos y ciegos*. Roso, en su Proyecto las tiene en cuenta, sin embargo, por estar ya implantadas estas escuelas, considera, en beneficio de estos deficientes físicos, que caminen independientes de las escuelas de anormales psíquicos.

C) *Clase de Segundo Grado*, con una sección única: “Encauzadora del sentimiento”. En esta clase terminaría su educación elemental la mayoría de los alumnos, sobre todo aquellos que suelen, según Roso, denominarse “arrieres” o retardados, o aquellos otros, más bajos de inteligencia, pero que han alcanzado el nivel de conocimientos.

D) *Clase de Tercer Grado*. “metodología o fomentadora del raciocinio”. Este nivel estaría a cargo de un “Doctor o Licenciado en Cien-

cias”, según especifica. Enseñanzas lógicas de ordenación, clasificación, comparación cuantitativa y cualitativa, aplicadas a la vida cotidiana, de orientación espacio-temporal... entre otros contenidos, formarían parte de la programación de este nivel educativo.

E) **8 lase de Cuarto Grado o de Síntesis.** “Ortofrenia de la voluntad”. A cargo de médicos psiquiatras. En esta clase se tratarían de forma sistemática las abulias, con tratamientos inspirados en Richet, Ribot y otros tratadistas, y también, en contraposición, un tratamiento sistemático de la terquedad y sus similares.

En el documento elaborado por Roso, no faltan por supuesto, los contenidos a impartir en cada una de las graduaciones señaladas, ni tampoco una relación de las cualidades específicas e ineludibles, que debe reunir el profesorado que se incorpore a este tipo de enseñanza. A esta Escuela Modelo programada, debe ir, dice Roso, aneja una Escuela de Artes y Oficios, para que “los jóvenes anormales puedan adiestrarse en un arte u oficio que pueda suministrarle modo decoroso de vivir”. Podrían recibir enseñanzas de dibujo, pintura, grabado, decoración, estampado carpintería, cajistas... todo de acuerdo con sus posibilidades manuales e intelectuales.

En último lugar, y teniendo en cuenta las estrecheces y recortes que sufre el Ministerio de Instrucción Pública, que en la mayoría de los casos hacen inviable cualquier proyecto, o que se lleven a cabo a medias, Roso, indica, en su Proyecto, el número de personas que formarían el Profesorado de la Escuela Modelo, la especialización que se les exigiría, la enseñanza que impartían y el sueldo anual que deberían recibir por sus servicios, y que en la fecha, en 1905, sería de un costo total de 66.500 pesetas. En esta cantidad van incluidos gastos de material, alumbrado y calefacción, el sueldo de tres bedeles, de un conserje, del médico y del Director del Establecimiento.

Roso fue consciente de la variedad y complejidad de modalidades con que la mentalidad del deficiente se manifiesta, de las dificultades existentes en su tiempo para llevar a cabo este Proyecto, pero también fue consciente de que el problema de la situación del niño deficiente no era sólo un problema de tipo pedagógico y educativo, sino un problema social de reivindicación y de justicia. Por ello, él no pudo permanecer indiferente.

Otro de los pioneros en el campo de la Educación Especial, fue FRANCISCO PEREIRA BOTE, nacido en Arroyomolinos de Montánchez, maestro de profesión. A él se debe la primera respuesta a la necesidad individual y social del niño deficiente a recibir la atención y educación adecuada.

Pereira Bote publica en 1904 ⁽⁹⁾ la conferencia que pronunció en la Escuela Normal de Maestros de Madrid, titulada *Necesidad y Medios de establecer en España escuelas para anormales*. En ella, opinaba que era imprescindible

“crear lo más pronto posible una extensa y poderosa Liga o Asociación para el estudio, defensa y educación de los niños mentalmente anormales”. Consideró puntos vitales en su estudio, el reconocimiento del niño deficiente de que no lo es, huyendo de exprofeso de hacer definiciones cerradas, la clasificación de las distintas deficiencias y anomalías y la existencia de una escuela capaz de responder a las características, a las necesidades y posibilidades de cada individualidad.

Francisco Pereira, hombre de viva inteligencia, de gran constancia, consiguió pocos años después fundar en España la primera escuela de Educación Especial. La llamó *Escuela-Sanatorio*. Estuvo establecida en Madrid, en régimen familiar de internado, en la calle de Lérida, número 4 (Cuatro Caminos), en un amplio y hermoso hotelito, un lugar, entonces, alto y sano de los alrededores de Madrid, en pleno campo, totalmente a propósito para paseos, juegos y excursiones. En el edificio se habían eliminado peligros e inconvenientes para los niños y niñas que en número reducido lo habitaban.

Del estudio paciente y detallado de cada alumno, deducía Pereira Bote, los procedimientos y métodos a emplear. Del estudio, investigación y experiencia, elaboraba sus propias teorías. Los principios básicos en los que está se apoya, son los siguientes:

- diagnóstico acertado
- alimentación sana
- higiene esmerada
- control médico
- educación individual y sistematiza
- ser consciente de la necesidad de afecto que siente el niño, y procurárselo.

En el mismo Colegio Pereira, estableció un Consultorio Gratuito sobre el tratamiento y la educación de niños mentalmente disminuidos. Estaba abierto todos los domingos, de diez a una de la tarde. Así lo anunciaba en la revista, que sobre el mismo tema, fundó en Madrid, titulada *La Infancia Anormal*:

“Este consultorio tiende a ser el complemento de la Escuela de Educación Especial. Los niños que concurran a él serán minuciosamente estudiados desde el doble punto de vista pedagógico y médico, al fin de lo cual se formulará el correspondiente diagnóstico y se darán a los padres o personas que los representen las indicaciones y consejos educativos a todo caso pertinentes. De este modo los padres de buena voluntad, pero faltos de medios económicos para proporcionar a sus hijos los cuidados técnicos y constantes de una institución especial podrán ellos mismos, bajo nuestra dirección, hacer, en parte, la educación de que sus hijos sean perceptibles.”

De los tiempos de Roso de Luna, de Pereria Bote, de Bejarano y de otros muchos, ha llovido bastante. Los principios de los estudios de Educación Especial fueron lentos con poco o nulo apoyo por parte de quienes podían hacerlo. La andadura hasta hoy siguió lenta, sólo un grupo de animosos persistió. Pereira bote en 1923 publica un folleto titulado *Algunas notas sobre un método psicomusculoarticular o psicomotriz de la escritura y de la lectura a los niños mentalmente anormales*". Años antes, concretamente en 1917 el Ministerio de Instrucción Pública da normas legislativas al respecto, y crea un Patronato de Anormales Mentales, con carácter consultivo y de asesoría. El doctor Pi Malit desarrollaría a partir de este momento una gran actividad en lo referente a la educación de los niños deficientes mentales.

Hoy día los estudios y proyectos sobre la Educación Especial son motivo de discusión, y por tanto, de investigación, de nuevas teorías y experiencias. Todos, con mayor o menor fortuna, tienen como común denominador fijo la integración del niño deficiente en el mundo en el que se desenvuelve, con sus peculiaridades y diferencias y a pesar de sus peculiaridades y diferencias.

NOTAS

- (1) En Europa ya existían estudios y asociaciones que los fomentaban y propagaban sobre la deficiencia mental infantil. En Francia, “L’Asotiation pour l’etude de la Pedagogie Special aux enfant anormaux”, en Bélgica, la “société protective de l’enfance anormale”, en Inglaterra, la “National Special ‘Schools Union’... Por otra parte los trabajos del doctor Itard, los estudios de Esquirol sobre la idiotez en 1818, las escuelas establecidas en Francia por Ferrus y Falvet, la institución creada por Voisin, que él llamaba “Establecimiento Ortofrénico...”
- (2) *Proyecto de una Escuela Modelo para la Educación y Enseñanza de Jóvenes Anormales.* Por Mario Roso de Luna. Folleto de 325 páginas, en 4.º. Imprenta del Colegio Nacional de Sordomudos y de Ciegos. Madrid, 1905.
- (3) Consejero de Sanidad del Reino, vocal de la Junta organizadora del IX Congreso de Higiene, Vocal de la Junta Municipal de Enseñanza, Vocal de la Junta Protectora de Niños, Inspector General de Sanidad Interior, figura importantísima del Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos...
- (4) Eloy Bejarano prologó la traducción que del libro de Helena Keller realizó “Colombine”, seudónimo de Carmen de Burgos., en 1905.
- (5) Conferencia pedagógica reproducida en la revista *La Escuela Moderna*, en el número correspondiente al mes de agosto de 1904.